



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007722-03, PE/007723-03, PE/007724-03, PE/007725-03, PE/007726-03, PE/007727-03, PE/007728-03, PE/007729-03 y PE/007730-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 372, de 14 de febrero de 2018.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007214, PE/007215, PE/007218, PE/007636, PE/007645, PE/007669, PE/007671, PE/007697, PE/007699, PE/007701, PE/007704, PE/007721 a PE/007730, PE/007797, PE/007801 a PE/007807, PE/007810, PE/007876 a PE/007878, PE/007882, PE/007892, PE/007897 a PE/007899, PE/007909 a PE/007916, PE/007978 a PE/007982, PE/007985, PE/007990, PE/008013, PE/008017, PE/008018, PE/008020, PE/008114, PE/008120, PE/008122, PE/008124, PE/008125, PE/008130, PE/008137 a PE/008140, PE/008147, PE/008152, PE/008156, PE/008167, PE/008172, PE/008177, PE/008179, PE/008181, PE/008186 a PE/008190, PE/008192, PE/008195, PE/008196, PE/008201, PE/008203, PE/008228, PE/008231, PE/008234 a PE/008236, PE/008246 a PE/008248, PE/008258, PE/008261, PE/008265 a PE/008283, PE/008286, PE/008287, PE/008297, PE/008298, PE/008304, PE/008305, PE/008315, PE/008321 a PE/008335, PE/008337 a PE/008339, PE/008341, PE/008344 a PE/008346, PE/008352 a PE/008359, PE/008361, PE/008363, PE/008364, PE/008367 a PE/008381, PE/008388 a PE/008393, PE/008402 a PE/008404, PE/008407 a PE/008409, PE/008411, PE/008423, PE/008424, PE/008428, PE/008431, PE/008433, PE/008441, PE/008444, PE/008447, PE/008452 a PE/008463, PE/008474, PE/008475, PE/008482 a PE/008500 y PE/008558, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de abril de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
007722	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de Ávila.
007723	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de Burgos.



PE/	RELATIVA A
007724	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de León.
007725	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de Palencia.
007726	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de Salamanca.
007727	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de Segovia.
007728	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de Soria.
007729	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de Valladolid.
007730	Plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en la provincia de Zamora.

Preguntas Escritas desde la PE/0907722 a la PE/0907730 formuladas por D. Juan Luis Cepa Álvarez del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a la plantilla actual de cada una de las unidades administrativas contempladas en el Plan Integral Agrario para el Desarrollo Rural de Castilla y León en las provincias de Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

En respuesta a las cuestiones planteadas en las preguntas escritas arriba referenciadas, le informo lo siguiente:

El número de puestos de las unidades administrativas a las que se hace referencia en cada una de las provincias de la Comunidad, se especifica a continuación:

PROVINCIA	Nº DE PUESTOS
AVILA	141
BURGOS	171
LEÓN	200
PALENCIA	120
SALAMANCA	194
SEGOVIA	107
SORIA	102
VALLADOLID	110
ZAMORA	147

Por otra parte, de conformidad tanto con el artículo 13 del Decreto 59/2013, de 5 de septiembre, por el que se regula la jornada, el horario, las vacaciones, los permisos y las licencias del personal funcionario al servicio de la Administración de la Comunidad de



Castilla y León, así como de acuerdo con el artículo 64.6 del Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y Organismos Autónomos dependientes de ésta, el horario presencial en cada una de las unidades administrativas es de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Valladolid, 4 de abril de 2018.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,

Fdo.: Milagros Marcos Ortega.